



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 82

7 de diciembre de 2022

SUMARIO. Pág. 10753

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001047-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aparición de gusanos o larvas en los alimentos servidos por la empresa Serunión en el ámbito sanitario.

10755

PE/001048-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación, por provincias, de las localidades con travesías de carreteras autonómicas en las que se han instalado pasos de cebrá o de peatones.

10757

PE/001049-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación, por provincias, de las localidades con travesías de carreteras autonómicas en las que se han instalado semáforos.

10759

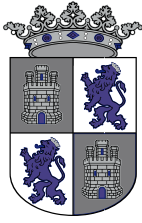
PE/001050-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación, por provincias, de las localidades con travesías de carreteras autonómicas en las que se han instalado badenes, resaltes o limitadores de velocidad.

10761



	<u>Páginas</u>
PE/001051-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si la Junta va a priorizar su apoyo a la ciudad de Salamanca para convertirse en sede de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial.	10763
PE/001052-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si va a tomar la Junta algún tipo de medidas para ayudar a realizar las reformas necesarias que necesita el colegio Trepalio en San Andrés del Rabanedo (León) en cuanto a su estructura y a medidas de eficiencia energética.	10766
PE/001053-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a atención continuada y su remuneración de los celadores de los servicios de urgencia de Atención Primaria de Castilla y León.	10768
PE/001054-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a tramitación del proyecto de obra de reparación del centro de salud de Pinilla, en el municipio de San Andrés del Rabanedo (León), su reanudación y su ejecución completa.	10772



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001047-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aparición de gusanos o larvas en los alimentos servidos por la empresa Serunión en el ámbito sanitario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001047 a PE/001054.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

En relación con los gusanos aparecidos recientemente en la sopa del personal médico del Complejo Asistencial Universitario de León servido por la empresa Serunión. La misma empresa que la Junta de Castilla y León ya sancionó por servir larvas y gusanos en los comedores escolares de cinco colegios de la provincia de León en octubre de 2014.


PREGUNTAS:

- 1.- ¿Desde la Junta de Castilla y León consideran que es normal que los profesionales sanitarios se encuentren con gusanos o larvas en los alimentos que les sirven?
- 2 -¿Ha mantenido la Junta de Castilla y León algún encuentro con la empresa concesionaria del servicio Serunión para esclarecer lo sucedido?
- 3.- ¿Será capaz la Junta de Castilla y León de zanjar el asunto con mayor brevedad a lo sucedido en 2014 en los colegios leoneses con el protagonismo de esta misma empresa, cuando tardaron nueve meses en sancionar con 69.109 euros después de la aparición de gusanos en cinco centros escolares de la provincia de León?

Valladolid, a 9 de noviembre de 2022

EL PROCURADOR

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001048-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación, por provincias, de las localidades con travesías de carreteras autonómicas en las que se han instalado pasos de cebra o de peatones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001047 a PE/001054.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Laura Pelegrina Cortijo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué localidades con travesías de carreteras autonómicas se han instalado pasos de cebra o de peatones? Pedimos relación de cada provincia de Castilla y León.

Valladolid a 08 de noviembre de 2022

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Laura Pelegrina Cortijo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001049-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación, por provincias, de las localidades con travesías de carreteras autonómicas en las que se han instalado semáforos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001047 a PE/001054.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Laura Pelegrina Cortijo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué localidades con travesías de carreteras autonómicas se han instalado semáforos? Pedimos relación de cada provincia de Castilla y León.

Valladolid a 08 de noviembre de 2022

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Laura Pelegrina Cortijo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001050-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación, por provincias, de las localidades con travesías de carreteras autonómicas en las que se han instalado badenes, resaltes o limitadores de velocidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001047 a PE/001054.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Laura Pelegrina Cortijo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué localidades con travesías de carreteras autonómicas se han instalado badenes, resaltes o limitadores de velocidad? Pedimos relación de cada provincia de Castilla y León.

Valladolid a 08 de noviembre de 2022

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Laura Pelegrina Cortijo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001051-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si la Junta va a priorizar su apoyo a la ciudad de Salamanca para convertirse en sede de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001047 a PE/001054.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Recientemente, la ciudad de Salamanca presentó su candidatura para acoger la sede de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (IA), para la cual la capital salmantina reúne todos los requisitos fijados por el Gobierno central de cara a poder ubicar en ella la sede física de dicha Agencia, que en caso de ser elegida Salamanca se situaría en un inmueble de la calle Íscar Peyra de 1.268 metros cuadrados útiles distribuidos en cinco plantas.

En cuanto a los requisitos, en materia de comunicaciones Salamanca cumple con ser una ciudad con una buena red mediante carreteras de alta capacidad (A-66, A-50 y A-62), además de poseer ferrocarril y un aeropuerto cercano, Matacán, con capacidad para acoger vuelos de carácter internacional.

Asimismo, Salamanca cuenta con dos universidades consolidadas y de prestigio, una pública (la Universidad de Salamanca) y otra privada (la Universidad Pontificia de Salamanca), poseyendo en el área metropolitana de la ciudad un nicho importante de empresas relacionadas con la inteligencia artificial (Indra/Minsait, IBM/Viewnext, Undanet, NTT Data, UST Global, Bigbang Box, BASS, AXPE Consulting, o Serbatic/Vass, entre otras.)

Del mismo modo, en el alfoz salmantino tiene su sede la Fundación Instituto Internacional de Investigación en Inteligencia Artificial y Ciencias de la Computación, siendo además la inteligencia artificial una parte indispensable para entidades con sede en Salamanca como el Instituto de Neurociencias de Castilla y León, el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), el Centro de Investigación del Cáncer o el Instituto de Biología Funcional y Genómica.

Por ello, desde Unión del Pueblo Leonés (UPL) consideramos que la ciudad de Salamanca es el emplazamiento idóneo para ubicar la futura sede de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial, motivo por el cual pedimos un apoyo decidido por parte de la Junta a la candidatura de Salamanca a dicha sede, y que se priorice ésta de cara a favorecer sus opciones para ser escogida por parte del Gobierno central.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

PREGUNTA:

¿Va a priorizar la Junta su apoyo a la ciudad de Salamanca de cara a convertirse en sede de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial, dadas las evidentes cualidades que posee para poder albergar la misma?

Valladolid, a 10 de noviembre de 2022

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001052-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si va a tomar la Junta algún tipo de medidas para ayudar a realizar las reformas necesarias que necesita el colegio Trepalio en San Andrés del Rabanedo (León) en cuanto a su estructura y a medidas de eficiencia energética.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001047 a PE/001054.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Durante el mes de octubre se han producido goteras y humedades de bastante consideración en todo el edificio del colegio Trepalio, en San Andrés del Rabanedo, y que han afectado a diversas aulas con las graves consecuencias que ello tiene para las actividades educativas y la salud de alumnos y profesores.

El edificio, construido en 1972, necesita una remodelación integral, motivo por el cual se había concedido una subvención de la Junta en el año 2020. En tal momento no existían planos del edificio, lo que conllevó una demora grande la elaboración de los planos y hacer el proyecto completo de reforma.

A finales del 2021 salió a licitación, que quedó desierta por escaso presupuesto (faltaban 80.000 euros). Se pidió una prórroga a la Junta, que no fue concedida. Actualmente se está a la espera de los fondos Next Generation para realizar las obras de reforma necesarias.

PREGUNTA:

¿Va a tomar la Junta algún tipo de medidas para ayudar a realizar las reformas necesarias que necesita el colegio Trepalio de S. Andrés del Rabanedo en cuanto a su estructura y a medidas de eficiencia energética?

Valladolid, a 17 de noviembre de 2022

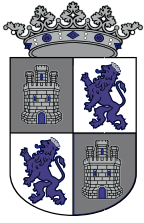
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001053-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a atención continuada y su remuneración de los celadores de los servicios de urgencia de Atención Primaria de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001047 a PE/001054.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Los Celadores de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria de Castilla y León se encuentran en una situación de desamparo jurídico desde el año 2002. La desidia de las anteriores Gerencias autonómicas del SACYL y la actual, ha hecho que los cerca de 200 Celadores (entre fijos y contrataciones) no tengan una legislación propia que regule tanto las funciones, como las retribuciones de los destinados en los SUAP.

Esta falta de legislación ha obligado a los diferentes Celadores que están y han estado trabajando en los SUAP, que para cobrar las retribuciones de la Atención Continuada por noches y festivos, hayan tenido que acudir a los juzgados.

Actualmente la legislación vigente para este personal viene dada por la Resolución de 27 de diciembre de 2001, recogida en el BOE de 12 de febrero de 2002, por la que ordena la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros por la que se aprueban diversas modificaciones del personal Estatutario del INSALUD, como consecuencia de acuerdos suscritos en el ámbito de la Mesa Sectorial de Sanidad.

En esta Resolución no aparece reflejado que el personal de Celadores no deba percibir las retribuciones por La Atención Continuada de noches y festivos. Algo que el SACYL ha interpretado, de manera tortuosa, y que para nosotros supone un estrepitoso “agravio comparativo” con los Celadores que prestan sus servicios en Atención Especializada, que si ven retribuido las noches y los festivos que realizan...tenemos que recordar que el Celador de Urgencias hospitalarias realiza las mismas funciones que el de los SUAP, según el Estatuto de los Celadores del año 1970 y que ya ha sido tratado en estas Cortes con la aprobación de una PNL, a la que nadie voto en contra.

Finalmente, previo a realizar unas preguntas aclaratorias, me gustaría recalcar que actualmente existen numerosas sentencias, favorables al abono de la Atención Continuada de noches y festivos, por parte del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, por lo que entendemos que tanto la Gerencia actual del SACYL como las anteriores habrán tenido que abonar más de un

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

gasto por perder los juicios, lo que hace cuestionarse si no resultaría preferible abonar a los Celadores SUAP (trabajadores de Nuestro Sistema Nacional de Salud, que ya fueron maltratados al principio de la Pandemia al no ser considerados Personal de Riesgo) la Atención Continuada de noches y festivos, en vez de acabar malgastándose el dinero de los contribuyentes en juicios innecesarios y que se pierden reiteradamente.

Por otro lado, nos consta que durante el año 2021 había creada una Comisión de Trabajo para solucionar los problemas de este colectivo, al considerar el antiguo Gerente autonómico, D. Manuel Mitadiel, que se estaba cometiendo un agravio comparativo con respecto al resto de Celadores de Atención Especializada. Nos consta también, que a fecha 6 de julio de 2021 se alcanza un acuerdo entre la Gerencia, las Organizaciones Sindicales de Mesa Sectorial y dos Celadores invitados por la Gerencia como expertos en la materia, para tramitar una Ley que permita el cobro de la Atención Continuada, previo visto bueno de la Consejería de Hacienda (según la antigua Directora General de Profesionales, Dña. Mercedes Pérez, aprobado por esta Consejería de Hacienda en octubre de 2021).

PREGUNTAS:

1.- ¿Cuál ha sido el motivo por el que los acuerdos alcanzados no se han llegado a plasmar en la modificación de la Ley existente o en la Creación de una nueva que regule a este personal?

2.- ¿Qué ha sucedido con la partida presupuestaria, supuestamente aprobada por la Consejería de Hacienda, destinada a tal efecto?

3.- ¿Qué interés tiene la actual Consejería de Sanidad en tener descontento a un personal tan necesario en nuestro Sistema de Salud, cuando la partida presupuestaria supondría un 0,0078% del presupuesto de la Consejería de Sanidad?

4.- Si entienden que la legislación existente no permite el cobro de la Atención Continuada, ¿Cómo se permiten la licencia de saltarse esa misma Ley para renombrar a los Celadores SUAP como Celadores de Área? Categoría por otro lado inexistente excepto para Médicos y Enfermeras/os.

5.- Si la Ley a la que aluden, para no pagar a los Celadores SUAP, es tan clara según la Junta ¿Cómo es posible que se la salten a la hora de configurar los servicios de Urgencias de Atención Primaria, teniendo claro que dice que “siempre estarán compuestos por un mínimo de Médico, Enfermera/o y Celador”?

6.- ¿Está la Junta cumpliendo con la Ley, cubriendo todos los puestos de Urgencias de Atención Continuada con el Celador que exige la Ley?

Valladolid, a 17 de noviembre de 2022

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupoupls@coyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001054-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a tramitación del proyecto de obra de reparación del centro de salud de Pinilla, en el municipio de San Andrés del Rabanedo (León), su reanudación y su ejecución completa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001047 a PE/001054.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En base a la última respuesta dada el 28 de septiembre por el consejero de Sanidad, con respecto a las obras del centro de salud de Pinilla, en el municipio de San Andrés del Rabanedo, y dada la importancia que tiene este centro de salud para todo el área oeste del alfoz de León así como las consecuencias que está teniendo el traslado de sus servicios al hospital San Juan de Dios durante tantos meses, desde UPL queremos saber en qué punto se encuentran dichas obras para poder conocer, en la medida de lo posible, los plazos que se manejan para la ejecución de dichas obras, que acumulan un considerable retraso y en las que, además, se está gastando más presupuesto del que inicialmente se estimó.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿En qué punto se encuentra la tramitación del proyecto de obra de reparación del centro de salud de Pinilla, de cara a reanudar la obra pendiente de ejecutar en el mismo?
- 2.- ¿Qué plazos maneja la Junta para la ejecución completa de las obras del centro de salud de Pinilla?

Valladolid, a 17 de noviembre de 2022

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 470015 Valladolid (España)

grupouplsy@ccyl.es

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes